

# **INFORMACIÓN GENERAL (DS)**

Este premio reconocerá la mejor creatividad pensada para el mundo móvil y social. Premiará las mejores ideas que se experimentan digitalmente. Ideas que aprovechen el medio digital para mejorar el mensaje de la marca.

Las piezas inscriptas deben haber sido publicadas y/o emitidas por primera vez entre el 1º de enero de 2018 y el 7 de octubre de 2019.

Por cada categoría se entregará: Oro, Plata y Bronce; y entre los Oros de cada una de las categorías se elegirá el Gran Ojo Digital & Social de Iberoamérica.

Los trabajos podrán ser inscriptos en más de una categoría, siempre y cuando cumplan con las características de las mismas.

# **CATEGORÍAS (DS):**

## DS1 - Online ad.

Ejecuciones online pagas realizadas por una marca que pueden llegar al usuario de manera directa por medio de dispositivos móviles, como también a través de la navegación online. Incluye banners, pop up, avisos digitales, etc.

### DS2 - Sites.

Sitios y/o microsites desarrollados para una marca, producto, servicio, RSE o Bien Público.

# DS3 - Aplicaciones y juegos.

Aplicaciones y juegos desarrollados específicamente para una marca o aquellos en dónde existe la promoción de una marca o producto.

### DS4 - Acciones en redes sociales.

Acciones creadas exclusivamente para ser desarrolladas en redes sociales para mejorar la afinidad de la marca con una audiencia o comunidad.

#### DS5 - Influencer.

Contenidos o acciones digitales que utilizan una celebridad, embajador o influencer social para involucrarse con un público objetivo.

## **DS6- Viral Marketing.**

Piezas desarrolladas por una marca y/o por un usuario para una marca con el objetivo de generar un efecto viral, con la intención principal de ser compartidas y / o distribuidas por el usuario en línea, logrando mejorar la afinidad con la marca.

#### DS7 - Videos online.

Videos creados con la intención primaria de ser visualizados en plataformas digitales y sociales, donde la interacción con el usuario sea el núcleo de la idea.

#### **DS8 - Branded Content.**

Contenidos generados para publicarse en plataformas digitales y sociales con el objetivo de amplificar el mensaje de una marca y atraer al consumidor.

## DS9 - Tecnología.

La aplicación creativa en el uso de la tecnología digital o móvil con el fin de desarrollar y/o potenciar la relación con una marca, producto o servicio. Se tendrá en cuenta el uso de código QR, Bluetooth, VR (Realidad virtual), AR (Realidad aumentada), videos 360, GPS y Geolocalización, activación por proximidad, plataformas emergentes, etc.

#### DS10 - Uso de data.

Soluciones creativas digitales/móviles a partir del uso de datos personales con el fin de crear y/o desarrollar una relación significativa con un público o una comunidad específica.

## DS11 - E-commerce.

Sitios o aplicaciones creadas para soluciones comerciales o de pago donde se tendrá en cuenta como la innovación y la optimización del recorrido que realiza el cliente llevaron a una mayor participación del consumidor y el éxito de la compra.

### DS12- Diseño UX \*NUEVA CATEGORÍA\*

Las ideas deberán demostrar como el conjunto de factores y elementos relativos a la interacción del usuario con un entorno o dispositivo concretos, dieron como resultado una percepción positiva de dicho servicio o producto deuna marca.

## FICHA TÉCNICA

- Las fichas técnicas se cargan online a través del sitio de inscripciones.
- Cuando se inicia la carga de una ficha existen dos campos obligatorios que deberá cargar
  para poder guardar la ficha. Ellos son: "Título", "País Principal de Publicación, Emisión y/o
  Implementación" y "Anunciante". En una segunda instancia, deberá llenar los campos
  obligatorios señalizados con un punto rojo para completar la carga de información. Además,
  se solicitan datos adicionales que no son obligatorios, pero lo ideal es completarlos.

- Verificar si los datos cargados están correctos, ya que los mismos serán utilizados para el juzgamiento y la difusión y comunicación a la prensa de los finalistas y ganadores. Asimismo se utilizarán para la realización de los rankings respectivos.
- Para finalizar la inscripción de la pieza, una vez completos los datos, deberá modificar el campo "Estado de la pieza" al final de la ficha, de "Abierta" a "Cerrada". La organización comenzará con el chequeo de las piezas con el estado "Cerrada".
- No podrán realizarse cambios una vez finalizada la inscripción.
- Archivos: Los archivos en formato .jpg y .mp3 requeridos para cada premio deberán cargarse al final de cada ficha técnica en el sitio de inscripción. En cambio, el material audiovisual en alta calidad correspondiente a cada pieza se enviará a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos.

# **ENVÍO DE MATERIAL**

#### MATERIAL OBLIGATORIO

- 1 (una) presentación gráfica o board (jpg)
- 1 (una) presentación audiovisual.

Recomendamos presentaciones de hasta 2 (dos) minutos, pero de ser necesario podrá ampliarla hasta 5 (cinco) minutos abonando un costo adicional. En caso de enviar una versión que exceda el tiempo de los 2 (dos) minutos, deberá enviarnos una versión reducida que no supere los 2 (dos) minutos para ser proyectada durante la ceremonia de premiación en el caso de que la pieza resulte premiada. De no enviarla, el festival realizará la edición correspondiente, a su criterio. La versión reducida debe enviarla a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos en el momento que realiza la inscripción y envía la versión larga.

## MATERIAL OPCIONAL

- Hasta 4 (cuatro) archivos jpg adicionales.
- Hasta 3 (tres) archivos mp3 adicionales.
- 1 (un) link/ url para visualizar mejor el trabajo. Deberá estar disponible hasta el 30 de noviembre de 2019.

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Respetar las especificaciones técnicas y medidas solicitadas en este reglamento, le ayudará a hacer todo el proceso de inscripción de sus trabajos más fácil y rápido y le evitará tener que hacerlo más de una vez.

### ARCHIVOS JPG

Se deberán cargar directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .JPG		
FORMATO	.jpg	
RESOLUCIÓN	300 dpi	
PESO	Peso máximo: <b>8 MB</b>	
CALIDAD	Alta	
MODO	RGB	
TAMAÑO PIEZAS HORIZONTALES	Ancho: <b>igual a 5900 px</b> Alto: <b>no debe superar 4100 px</b>	
TAMAÑO PIEZAS VERTICALES	Alto: <b>igual a 4100 px</b> Ancho: <b>no debe superar 4100 px</b>	

# ARCHIVOS **AUDIOVISUALES**

Se deberán enviar en alta calidad a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos. Deberá solicitar los datos de acceso a su <u>EJECUTIVO DE CUENTAS</u> una vez que se registre en el sitio de inscripción informando el código de inscripción (Número de 4 dígitos).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AUDIOVISUALES			
EXTENSIÓN	.mov	.mp4	
COMPRESIÓN	Codec: Apple ProRes 422 (LT) Full HD	Codec: <b>H264</b>	
PESO	Máximo: <b>1 GB</b>		
CALIDAD	Alta (máxima calidad)		
TAMAÑO	<b>1920x1080</b> (preferentemente) o 1280x720. En caso de que una pieza no haya sido creada en formato 16:9, podrán enviarnos el archivo full pantalla en tamañooriginal.		
SONIDO	Descomprimido - <b>48 hZ</b>		
CANAL	Stereo		

# ARCHIVOS MP3

Se deberán cargar directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .MP3		
FORMATO	.mp3	
PESO	Peso máximo: <b>2 MB</b>	
CALIDAD	Alta	
El spot debe estar precedido y sucedido por un (1) segundo de silencio.		